

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA

CONSIDERANDO:

QUE el Biólogo LUIS GERMÁN ARRIAGA OCHOA, Subsecretario de Recursos Pesqueros, asistirá a la Reunión de la Comisión Interamericana del Atún Tropical-CIAT, evento que se realizará en Antigua-Guatemala del 26 de septiembre al 2 de octubre de 2010, en los cuales están incluidos los días del viaje de ida y retorno.

QUE los gastos por concepto de pasajes aéreos de ida, retorno y viáticos son financiados en su totalidad con recursos de la Subsecretaría de Recursos Pesqueros, perteneciente al Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.

QUE la Subsecretaría de Desarrollo Organizacional emitió dictamen favorable que consta en Memorando No. 2348 SDO/DRH de 15 de septiembre de 2010.

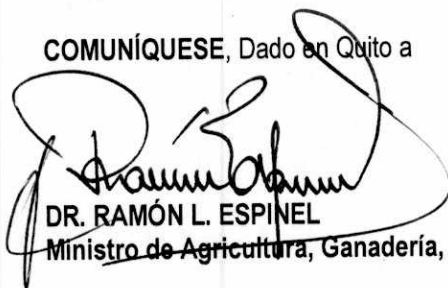
VISTA la autorización concedida por parte de la Subsecretaría Nacional de la Administración Pública, mediante la aprobación de la solicitud No. 6782 de 20 de septiembre de 2010 que se encuentra en el sistema de solicitudes de viajes al exterior de la Presidencia de la República.

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO: Declarar en comisión de servicios con remuneración en el exterior al Biólogo Luis Germán Arriaga Ochoa, a fin de que asista a la Reunión antes indicada en el primero de los Considerandos.

COMUNIQUESE, Dado en Quito a

28 SEP 2010



DR. RAMÓN L. ESPINEL
Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca